Lugar	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
Fecha	18/12/2024 9:00 a.m. – 10:00 a.m.
Tema	Socialización de acciones tomadas para la mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.
Desarrollo	ORDEN DEL DÍA: 1. Saludo de bienvenida. 2. Lectura y aprobación acta anterior. 3. Varios. 4. Agradecimiento y despedida. INTRODUCCION: El día de hoy 18 de diciembre se realiza la reunión y elaboración del formato ayuda de memoria siendo las 9:00 a.m, en la cual se relacionan las acciones que se tomaron para la mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública, durante el mes de diciembre en el Hogar Francisco y Clara. OBJETIVO: Socializar las acciones tomadas para la mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara. RECURSOS: La reunión se desarrollo utilizando esferos, agendas, computador, mesas y sillas de la sala de reuniones del primer piso de la comunidad de cuidado. METODOLOGIA: La reunión inicia con un saludo por parte de la trabajadora social Paola Acosta y la lectura del acta anterior, la cual fue aprobada por parte del equipo profesional. Después de realizar la lectura y aprobación del acta la trabajadora social comenta que durante el mes se han dado ingresos de 2 personas mayores, Elvia de Jesús Restrepo Gil, el día 6 de diciembre y el día 10 de diciembre la señora Flora Inés Arévalo Mancera; a quienes el día que ingresaron a la comunidad de cuidado se les hace recibimiento, manejo de pertenencias y ubicación en los dormitorios y comedor. Seguidamente comenta la trabajadora social que el pasado miércoles 4 de diciembre durante la capacitación a funcionarios por parte de los del área de Gestión Documental, se realiza socialización de tips para reforzar los cuidados y prevenciones para evitar el contagio con las diferentes infecciones respiratorias, recomendando protegerse de las bajas temperaturas y continuar con el uso del tapabocas,

	higienización de manos y desinfección con gel antibacterial, garantizando el distanciamiento social dentro de la comunidad de cuidado tanto para las personas mayores, funcionarios y visitantes, reforzando a los profesionales de turnos administrativos de los fines de semana nuevamente el indicarle a los visitantes no retirarse el tapabocas durante su permanencia dentro del Hogar. También menciona la trabajadora social que se continuaron dando las salidas a medio familiar y/o social de las personas mayores, según conformidad a la normatividad vigente expedida por las autoridades sanitarias competentes, para así poder darle cumplimiento a los mismos, logrando que durante el mes 5 personas mayores compartieran con sus referentes familiares y sociales en su entorno familiar y quedando pendiente durante lo que falta del mes de diciembre, la salida de 10 personas mayores más; situación por la cual se le refuerza a los profesionales encargados de turno del fin de semana socializar el plan casero y hacer firmar el formato de acta de compromiso, por parte de los referentes, quienes fueron receptivos al momento de tener en cuenta las recomendaciones para evitar el contagio de las infecciones respiratorias. De igual manera comenta la profesional que se cumplieron con los compromisos, sin presentarse a la fecha ninguna novedad de salud en las personas mayores que tuvieron salida a medio familiar. En el momento del retorno se brindó un saludo de bienvenida a la persona mayor, realizándole una valoración cefalocaudal y verificando que ingresara en óptimas condiciones, la funcionalidad y estado actual de salud. Seguidamente continua la trabajadora social comentando que durante el mes se siguen dando las salidas individuales de las personas mayores, los días sábados y domingo o entre semana según la solicitud de ellos, con un horario de 9:00a.m a 4:00 p.m, a quienes se les refuerza el cumplimiento del uso del tapabocas; realizando antes de la salida valoración por parte del área de enfermería, la cual se realiza semanalmente los días viernes en horas de la mañana o según el día indicado a solicitud de la personas mayores que desean salir, quienes cumplen con el concepto del equipo interdisciplinario con anterioridad, sin presentar novedades de incumplimiento del protocolo. En cuanto a la tasa de incidencia de la COVID- 19 en la comunidad de cuidado durante el mes de diciembre, tanto en personas mayores como en el talento humano, comenta la líder de la socialización que no se ha presentado ningún caso; manifestando seguidamente una de las jefes que las personas mayores continúan asistiendo a las citas médicas, con el fin de detectar cualquier síntoma de alarma, citas que se cumplen aplicando el protocolo de salidas y todas las medidas de bioseguridad, al igual que las visitas de las personas mayores que se encuentran hospitalizados; también la jefe informa que durante el mes no hubo personas mayores con sintomatología gripal que requirieran estar en la zona respiratoria. También informa la trabajadora social que durante el mes 52 personas mayores fueron visitadas por un referente familiar y/o social, las cuales se realizaron teniendo en cuenta todas las orientaciones requeridas en el protocolo de la SDIS; informando también que a través del grupo de whatssap de las redes de apoyo y por llamadas telefónicas se refuerza la importancia del uso del tapabocas, lavado e higienización de manos frecuente y promover el autocuidado tanto en los hogares, como en los lugares de trabajo y la comunidad de cuidado. Igualmente se informa que durante las visitas y reunión presencial del pasado 1 de diciembre, los referentes asistieron con tapabocas y a la fecha no se evidencia ninguna alteración en el estado de salud de las personas

mayores.

Para finalizar el tema la profesional informa que durante el mes se continuaron efectuando acciones preventivas llevadas a cabo por el área de gestión ambiental en diversas áreas ydependencias de la institución, las cuales incluyen:

-- Se continúa con limpieza y desinfección en las áreas donde existe más movilización de personas, como es el comedor, pasillos, cafetería, áreas de televisión y pasamanos, donde se realiza la limpieza con más frecuencia.

- Se cuenta con gel antibacterial, (dispensadores, personal) en toda la institución para las personas mayoresy para los funcionarios en cada área de trabajo.

- Se programó el horario de 6:00 a.m. a 8:00 a.m, para la recepción de insumos, alimentos, equipos entre otros, con el fin de evitar aglomeraciones.

- Funcionarios y contratistas: Se continúa en la portería con el puesto de desinfección que cuenta con lavado y secado de manos e higienización con gel antibacterial, omitiendo el cambio de ropa según las actualizaciones de los lineamientos de prevención, atención, contención y mitigación del COVID-19 en las instituciones deprotección y atención integral a personas mayores

- A los vehículos de la institución, se les continúan realizando limpieza y desinfección de llantas, cabrilla, sillas y ventanas.

- Avisos alusivos a la implementación de desinfección en la portería como lo es; desinfección de manos,lavado de manos y uso de tapabocas obligatorio.

- La comunidad de cuidado cuenta con diferentes horarios de ingreso y salida de los funcionarios, para evitar aglomeraciones.

- Constantemente se revisan los suministros para el cabal funcionamiento de la comunidad de cuidado (alimentos, insumos, elementos de protección personal, entre otros) y se cuenta con un plan de contingencia en caso de escasez.

Finalmente, la líder de la reunión agradece por la atención y siendo las 10:00 a.m. se da por terminada la reunión.

ANEXOS:

-Registro fotográfico.
-FOR-GD-023

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia

	Se anexa planilla de asistencia.	N/A	N/A
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	No aplica por finalización de convenio.		
Elaboró	Paola Acosta Jiménez – Trabajadora Social		

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT 890982597-7
CONVENIO 8142 - 2024
REGISTRO FOTOGRAFICO MES DE DICIEMBRE DE 2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

Tema: Socialización de acciones tomadas para la mitigación de puntos críticos de factores de riesgo psicosocial para la salud

Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Fecha y hora: Dic 18 2024 9:00 am - 10:00 am

Nombre responsable: Tadeo Acosto Jimenez

Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad		Entidad / Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Telefono y Ext. / Celular	Firma
		Tipo	Número						
1	Jenny Faria J4	cc	51939139	cc Hogar Fco y Clara	trabajador social	contratista	trabajosocial hfc @gmail.com	3108145233	
2	Blanca Nuñez	C.C.	1026730307	cc Hogar Fco y Clara	Trabajadora Social	Contratista	trabajosocial hfc @gmail.com	3208350873	
3	Melido Lopez Alarcón	cc	39616603	cc Hogar Fco y clara	Psicologa	Contratista	Psicologiafranciscoyclara@gmail.com	3204624094	
4	Fernando ortiz A	C.C	1115863056	cc Hogar Fco y clara	psicologo	Contratista	psicologiafranciscoyclara@gmail.com	3204624094	
5	Jenny Daza	cc.	20390748	cc. Hogar Fco y clara	Nutricionista	Contratista	nutricionfcoyclara@gmail.com	3204624094	
6	Enk Granda C.	CC	1193111405	CC Hogar Fco y Clara	Nutricionista	Contratista	nutricionfcoyclara@gmail.com	3014222006	
7	Maria Angelica Avila Gregeta	cc	1019069048	Hogar F. Fco y Clara	N.D.	Contratista	maavilap@ciqeto@gmail.com	3015148530	
8	Idna Maria Flor Elbaz	cc	42680.225	C.c. Hogar Fco y Clara	Directora		hogarfranciscoyclara@hotmail.com	3163286974	
9	Gustavo A. Valencia Hoyo	CC	82390642	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Educador Físico	Contratista	hogarfcoyclara.edf@gmail.com	3138171711	
10	Melissa Coronado Olmos	CC	1043024126	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Fisioterapeuta	Contratista	infogeshanfisioterapia1@gmail.com	3012172703	
11	Erika Yulie Patiño Rodriguez	cc	1069734727	Comunidad de cuidado Fco y Clara.	Enfermeria.	Contratista	enfermeriafrancisco4clara@gmail.com	314-286-7172	
12	Ana Lisa Guzmán	CC	39623097	Comunidad de Cuidado Hogar Fco y Clara	Enfermera	Contratista	enfermeriafrancisco y clara1@gmail.com	3112198969	
13	Jenalin Ribeiro Perez	cc	39621902	Comunidad de Cuidado	Enfmic	Contratista	enfermeriacorregimiento@gmail.com	3112605946	
14	Luis Yoan Berrio	CC	1007604704	Comunidad de Cuidado Hogar Fco	Regente	Contratista	farmaciahogarfranciscoyclara@gmail.com	3045684864	
15	Milena Maria Sanabria	CC	53930291	Comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Regente	Contratista	farmaciahogarfranciscoyclara@gmail.com	3118174111	
16	Diana Sabogal Diaz	CC	35252573	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Gestora Documental	Contratista	gestordocumental@gmail.com	314 2350764	
17	Liana Alcaro	cc	52366825	Comunidad de cuidado Hogar Fco y Clara	Cocinera Hogar	Contratista	geoortologia.fco yclara@gmail.com	3147653970	
18	Leonar Steven Rodriguez	C.C	1022397843	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	T. Ocupacional	Contratista	infogestionto@gmail.com	3214412981	
19	Adriana García P	C.C	39623438	Comunidad Cuidado Fco y Clara	T. ocupacional	Contratista	infogestionto@gmail.com	3172922240	
20	Ana Paola Gómez	CC	1019138280	cc hogar Francisco y C.	Terapeuta Ocupacional	Contratista	infogestionto@gmail.com	3193191637	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación. Por lo anterior autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización así como para consultar los datos allí almacenados, debo ingresar a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de manera extradotal debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Escaneado con CamScanner